

13 DI



225541

225541

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "MAQUINARIA CINEMATOGRAFICA, S.A.", residente en Barcelona, calle de Mallorca, nº 228 - - - - -

5.

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE HORQUILLAS PARA VELOMOTORES Y SIMILARES"

Se refiere la presente Patente de Introducción a unos perfeccionamientos en la construcción de horquillas para velomotores y similares, que proporcionan evidentes ventajas en relación con las horquillas de tipo ligero conocidas, y obtenidas con los sistemas actuales.

10.

Con los presentes perfeccionamientos se obtienen las patas de la horquilla en dos cachas de chapa embutida las cuales gracias a una forma adecuada que se le dá a su perfil asocian a su liviandad, una solidez y eficacia de amortiguación poco comunes.

15.



13 DIC 1963

22554 I

A continuación pasa a describirse a título de ejemplo sin carácter limitativo un caso de realización práctica de una horquilla de conformidad a los perfeccionamientos en cuestión, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5. La figura 1, es vista de lado una de las cachas organizadas según estos perfeccionamientos, que constituyen las patas de las horquillas.

La figura 2, es la misma vista, según una proyección a 90° de la precedente figura 1;

10. La figura 3, muestra visto de frente el conjunto de la horquilla según la invención; y

La figura 4, es un detalle a mayor escala del sistema amortiguador de la propia horquilla.

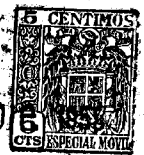
15. Consisten los perfeccionamientos objeto de la presente Memoria en disponer un conjunto adaptable a la pipa de dirección de los aludidos vehículos el cual se constituye esencialmente con dos patas verticales, una cabeza de acoplamiento y dos dispositivos de amortiguación oscilante.

20. Las dos patas verticales se organizan cada una con una cacha (1) de chapa de acero embutida en forma de U a lo largo de la cual, abarcando la mayor parte de su longitud se crea, por embutición, un nervio (2) de sección semicircular:

25. A dicha cacha(1) en su parte frontal interior se le produce un ensanchamiento a fin de permitir el paso de la rueda, en tanto que lateralmente se le otorga una forma fuselada, con su extremidad inferior en forma semi oval de eje horizontal para facilitar el montaje del dispositivo de amortiguación.

30. La cabeza de acoplamiento se constituye con una placa superior (3) y una placa inferior (4) por medio de las cuales se unen y mantienen convenientemente distanciadas las

225541 1806



dos cachas (1) de la horquilla. En el centro de cada una de dichas placas (2 y 3) se practican sendos orificios a través de los cuales se hace pasar el tubo (5) que actúa como eje de la dirección. A la placa superior (2) se le disponen además dos orejas (6) obtenidas por doblado de la misma pieza a las que, con auxilio de unas bridas (7) se acopla el manillar (8).

Los dispositivos de amortiguación oscilante se disponen en la extremidad inferior de cada una de las patas. Al objeto de dar a las mismas un elevado grado de solidez, en cada una de dichas extremidades se solda una plancha de refuerzo (9) que, al combinarse con la cacha (1) forma cajón.

En el interior de este cajón se aloja un muelle helicoidal (10) que constituye el amortiguador propiamente dicho el cual por su extremo superior se enrosca en una pieza de centraje (11) que se mantiene fija contra el fondo del aludido cajón con auxilio de un tornillo (12) y por su extremo inferior se enrosca sobre un mufón (13) que emerge verticalmente del centro de un balancin (14) en cuyo extremo se fija el eje (15) de la rueda delantera. Por su extremo opuesto este balancin se articula en un eje (16) provisto de un engrasador (17) el cual atraviesa y cose la cacha (1) y la plancha de refuerzo (9) en un punto situado visiblemente hacia atrás del eje geométrico de la citada cacha y que corresponde sensiblemente al centro del arco menor de la figura semi-ovalada antes considerada.

Por debajo de este eje de articulación (16) y formando puente entre la repetida cacha (1) y la plancha de refuerzo (9) se coloca una abrazadera (18) en la que se aprisiona un tope elástico (19) de caucho o material similar contra el cual hace tope, evitando los golpes de rebote, una pastilla

225541

18 D



(20) de dimensiones apropiadas que forma cuerpo con el repetido balancin (14).

5. La fijación del eje (15) de la rueda delantera a la extremidad anterior de cada balancin (14) se efectúa con auxilio de sendas bridas (21) u otros medios apropiados.

10. Dada la estructura de la horquilla, es evidente que al hallar la rueda delantera el menor obstáculo en su marcha, esta para salvarlo elevará las extremidades anteriores de los balancines (14) a las que vá unida y elevará también la horquilla si la vinculación de los citados balancines a las cachas (1) respectivas fuese rígida en vez de ser oscilante. Siendo así, está claro que tales balancines en presencia de cualquier forma ascensional girarán alrededor de su eje de articulación (16) con lo cual se producirá una elevación de los resortes (10) que se apoyan en los repetidos balancines y será a través de éstos resortes que, con la subsiguiente absorción de toda brusquedad, se transmitirá el movimiento a las cachas y por ende a las manos del conductor.

20. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención:

N O T A

25. Describo el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado, practicado, ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de horquillas para velomotores y similares, caracterizados por el

225541^{13 D}



hecho de que las dos patas de la misma, se constituyen con dos cachas que se fabrican en chapa embutida en forma de U, a las que se les crea, tambien por embutición, en casi toda su longitud un nervio de refuerzo de sección semicircular, disponiendo en la extremidad inferior de cada una un refuerzo que le confiere forma de cajón en cuyo interior se disponen sendos dispositivos de amortiguación con balancin oscilante que absorbe los movimientos bruscos provenientes de la rueda delantera del vehículo.

5.

10.

28.- Perfeccionamientos en la construcción de horquillas para velomotores y similares, según la primera reivindicación, en los que la parte superior de la misma se conforma con dos placas horizontales y paralelas entre sí para unión de las dos cachas y acoplamiento de la horquilla del vehículo, a la superior de las cuales, mediante un doblado adecuado de sus extremidades, se le crean dos orejas en las que se acopla el manillar con auxilio de unas bridas de plancha embutida.

15.

20.

29.- Perfeccionamientos en la construcción de horquillas para velomotores y similares, según las anteriores reivindicaciones, en los que el balancin de cada uno de los dispositivos amortiguadores se constituye con una biela preferiblemente de fundición maleable, la que se articula por su extremo posterior sobre un eje, al que se le vincula un engrasador, que une y cose la cacha y el respectivo refuerzo que forman el cajón inferior de la pata, practicando en su extremidad anterior el alojamiento en el que se recibe el eje de la rueda delantera del vehículo y en su parte central, se hace emerger verticalmente, un muñón en el que se enrosca la extremidad inferior del muelle amortiguador, el cual, por su extremo superior, se enrosca a su vez, en una pieza que

25.

30.



225541¹³

se fija contra el techo del cajón considerado.

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE HORQUILLAS PARA VELOMOTORES Y SIMILARES".

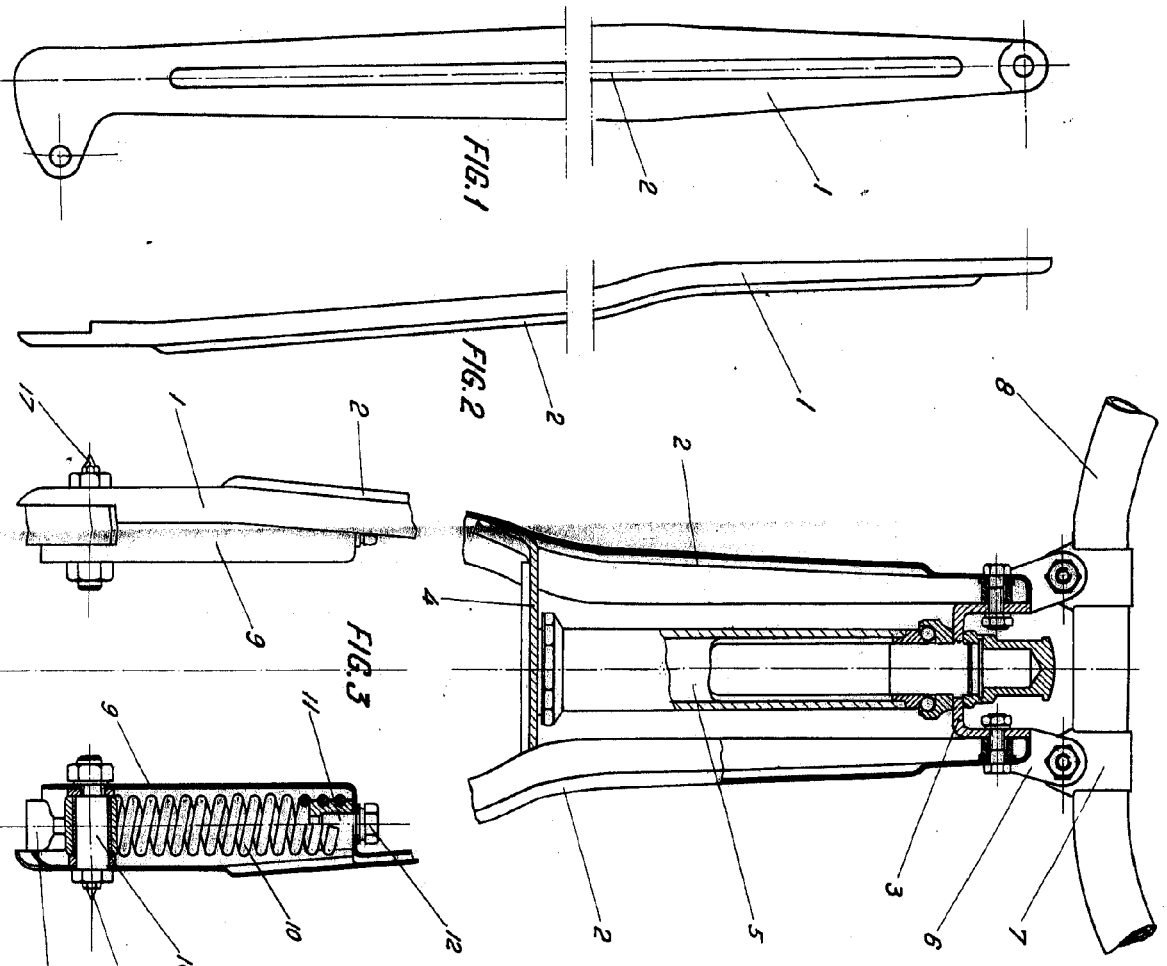
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 18 de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

P.A.,

Antonio Aricha

D. P.



ASSEMBLY VARIABLE

225541

MAORID, 1 8 DE DICIEMBRE DE 1955

R. A.

Handwritten signature

